

ACTA DE NO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

En el municipio de San Miguel Oeste, a los ocho días del mes de noviembre de 2024, se procede a levantar la presente acta para dejar constancia de la no respuesta a la solicitud de información presentada bajo el número UAIP 011-2024.

El ciudadano [REDACTED] presentó una solicitud de información a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Miguel Oeste, correspondiente a la solicitud UAIP 011-2024.

La solicitud fue dirigida a la Unidad de Finanzas, requiriendo información específica relacionada con salario del alcalde actual, salarios que devenga el actual concejo municipal y salarios que devengan los directores de los distritos que conforman San Miguel Oeste.

A pesar de que la solicitud fue realizada hacia la Unidad de Finanzas para su atención, esta unidad no brindó respuesta a la solicitud realizada, impidiendo así el cumplimiento de la misma.

Además, aunque otras unidades de la Alcaldía de San Miguel Oeste proporcionaron parcialmente la información solicitada, dicha información resultó incompleta, ya que no se obtuvo la totalidad de los datos requeridos, faltando la parte esencial de la información que debía ser entregada por la Unidad de Finanzas.

Debido a la falta de respuesta por parte de la Unidad de Finanzas y la insuficiencia de la información proporcionada por las otras unidades, no fue posible dar cumplimiento a la solicitud presentada por el ciudadano [REDACTED]

En virtud de lo expuesto, se procede a documentar que la solicitud UAIP 011-2024 no fue atendida de manera satisfactoria debido a la falta de respuesta de la Unidad de Finanzas y la entrega incompleta de la información solicitada por otras unidades.

F. _____



Licda. Karla Yamileth Berrios Ortez

Oficial de Información

San Miguel Oeste

